

19629 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el acuerdo de la Subcomisión Permanente de 14 de octubre de 2004, por delegación de la Comisión Académica, estimatoria de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores Universitarios.*

La Subcomisión Permanente del Consejo de Coordinación Universitaria por delegación de la Comisión Académica, según acuerdo de 3 de junio

de 1997, en uso de las facultades que le confiere la Disposición Adicional Segunda del R.D. 774/2002, de 26 de julio, en sesión de 14 de octubre de 2004, previa petición de los interesados con informes del Consejo de Gobierno de su Universidad y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y examinadas las solicitudes razonadas y sus currículum vitae, ha acordado para los profesores universitarios que se relacionan en el Anexo de esta Resolución los cambios de denominación de sus plazas, conforme en el mismo se detalla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 2004.—La Secretaria general, María Antonia García Benau.

ANEXO

Nombre y Apellidos	Cuerpo Docente	Universidad	Área a que pertenece	Área solicitada
Huete Martos, Francisco.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Jaén.	Didáctica de la Expresión Plástica.	Dibujo.
Berruezo Albéniz, María Reyes.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Pública de Navarra.	Didáctica y Organización Escolar.	Teoría e Historia de la Educación.
Cano González, Rufino.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Valladolid.	Didáctica y Organización Escolar.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
De la Torre Vega, Angel.	Profesor Titular de Universidad.	Granada.	Electrónica.	Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Palma López, Alberto José.	Profesor Titular de Universidad.	Granada.	Electrónica.	Tecnología Electrónica.
Gómez García, M. Luz.	Profesor Titular de Universidad.	Alicante.	Estudios Arabes e Islámicos.	Traducción e Interpretación.
Zanón Bayón, Jesús.	Profesor Titular de Universidad.	Alicante.	Estudios Arabes e Islámicos.	Traducción e Interpretación.
Vega Cernuda, Miguel Ángel.	Catedrático de Universidad.	Alicante.	Filología Alemana.	Traducción e Interpretación.
Valero Cuadra, María del Pino.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Alicante.	Filología Alemana.	Traducción e Interpretación.
Navarro Domínguez, Fernando.	Catedrático de Universidad.	Alicante.	Filología Francesa.	Traducción e Interpretación.
Mogorrón Huerta, Pedro.	Profesor Titular de Universidad.	Alicante.	Filología Francesa.	Traducción e Interpretación.
Sierra Soriano, María Ascensión.	Profesor Titular de Universidad.	Alicante.	Filología Francesa.	Traducción e Interpretación.
Heras Díez, Florentino.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Alicante.	Filología Francesa.	Traducción e Interpretación.
Muñoz Martín, María Luisa.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Alicante.	Filología Francesa.	Traducción e Interpretación.
Megías Rosa, Manuel.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Alcalá.	Filología Inglesa.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
González Royo, Carmen.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Alicante.	Filología Italiana.	Traducción e Interpretación.
Amorós Puente, Celia.	Catedrático de Universidad.	Complutense de Madrid.	Filosofía.	Filosofía Moral.
Cuetos Megido, José Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Oviedo.	Ingeniería Mecánica.	Construcciones Navales.
Montes Coto, Horacio Javier.	Profesor Titular de Universidad.	Oviedo.	Ingeniería Mecánica.	Construcciones Navales.
Merayo Fernández, Víctor Miguel.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Oviedo.	Ingeniería Mecánica.	Construcciones Navales.
Del Valle-Inclán Alsina, Fernando.	Profesor Titular de Universidad.	A Coruña.	Psicobiología.	Psicología Básica.
Fuentes Ortega, Juan Bautista.	Profesor Titular de Universidad.	Complutense de Madrid.	Psicología Básica.	Filosofía.
Pérez Molina, Clara María.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	U.N.E.D.	Tecnología Electrónica.	Ingeniería de Sistemas y Automática.

19630 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2004, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace público el resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.*

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio (BOE de 31 de julio), en aplicación

de lo dispuesto en el punto 6 del apartado primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, ha resuelto hacer público el resumen de las cuentas anuales de esta Universidad, correspondientes al ejercicio 2003.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—La Rectora, M.^a Araceli Maciá Antón.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
I. BALANCE
EJERCICIO 2003

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2003	2002	Nº Cuentas	PASIVO	2003	2002
	A) INMOVILIZADO	163.233.818,63	100.126.523,91		A) FONDOS PROPIOS	106.580.680,83	85.474.533,32
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	102.698.341,98	95.186.019,92
21, (281), (2921)	II. Inmovilizaciones inmateriales	1.191.731,22	1.287.437,78	100	Patrimonio propio	94.004.933,67	103.716.420,27
22, (282), (2922)	III. Inmovilizaciones materiales	162.042.087,41	98.839.086,13	101,103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	18.925.057,12	1.701.248,46
23, (292), (2923)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-10.231.648,81	-10.231.648,81
25, 26, (297), (298)	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	24.213.253,62	6.135.108,29	129	IV. Resultados del ejercicio	3.882.338,85	-9.711.486,60
30,31,32,33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46, 47, 55, (490)	II. Deudores	12.614.606,68	8.853.127,17		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	45.259.871,24	10.063.958,80
54, 56, (549), (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	67.050,47	78.675,95	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
57	IV. Tesorería	11.531.596,47	-2.796.694,83	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	45.259.871,24	10.063.958,80
480, 580	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	35.606.520,18	10.723.140,08
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	23.491.451,08	-
				485, 585	III. Acreedores	12.115.069,10	10.723.140,08
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	187.447.072,25	106.261.632,20		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	187.447.072,25	106.261.632,20

II. CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2003

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2003	2002	Nº Cuentas	HABER	2003	2002
	A) GASTOS	146.908.815,01	138.287.365,37		B) INGRESOS	150.791.153,86	128.575.878,77
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	57.322.976,81	58.401.794,79
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	118.984.708,71	110.742.629,66		3. Ingresos de gestión ordinaria	1.106.779,86	1.264.986,37
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	77.988.653,05	71.437.884,67	740, 744	- Ingresos tributarios	1.106.779,86	1.264.986,37
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.569.772,83	6.622.354,61	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(795), (794),(796),(797), (798),(799),(791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	414.885,72	25.036,97		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	7.388.026,18	4.719.381,40
62, 63, 676	- Otros gastos de gestión	32.755.959,59	32.650.038,74	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	93.546,89	111.504,09
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambio y otros gastos asimilables	1.255.437,52	7.314,67	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	7.294.479,29	4.607.877,31
	4. Transferencias y subvenciones	25.638.298,67	27.193.674,80		5. Transferencias y subvenciones	76.061.680,43	64.046.326,71
	- Transferencias y subvenciones corrientes	25.149.171,21	27.113.259,89	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	61.967.955,58	51.866.021,33
	- Transferencias y subvenciones de capital	489.127,46	80.414,91	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	14.093.724,85	12.180.305,38
670, 671, 674, 678, 679, 692, (792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	2.285.807,63	351.060,91	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	8.911.690,58	143.389,50
	AHORRO	3.882.338,85	-		DESAHORRO	-	9.711.486,60

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2003

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
134B COOPERACION.PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EXTERIOR	312.470,00	-47.745,00	264.725,00	263.286,31	1.438,69	-
422D ENSEANZAS UNIVERSITARIAS	137.822.140,00	37.909.912,55	175.732.052,55	172.249.486,39	2.961.848,21	520.717,95
541A INVESTIGACION CIENTIFICA	7.731.470,00	673.616,00	8.405.086,00	7.913.343,34	107.599,24	384.143,42
TOTAL	145.866.080,00	38.535.783,55	184.401.863,55	180.426.116,04	3.070.886,14	904.861,37

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	74.677.460,00	1.348.545,03	76.026.005,03	76.010.655,31	-	15.349,72
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.599.110,00	-1.748.807,01	32.850.302,99	32.754.717,36	74.605,60	20.980,03
3. GASTOS FINANCIEROS	275.830,00	456.670,80	732.500,80	628.398,04	104.102,76	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.586.300,00	-312.491,00	25.273.809,00	25.149.171,21	124.637,79	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	135.138.700,00	-256.082,18	134.882.617,82	134.542.941,92	303.346,15	36.329,75
6. INVERSIONES REALES	9.957.380,00	37.745.003,55	47.702.383,55	44.200.133,86	2.633.718,07	868.531,62
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.000,00	-	600.000,00	489.127,46	110.872,54	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.557.380,00	37.745.003,55	48.302.383,55	44.689.261,32	2.744.590,61	868.531,62
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	145.696.080,00	37.488.921,37	183.185.001,37	179.232.203,24	3.047.936,76	904.861,37
8. ACTIVOS FINANCIEROS	170.000,00	-	170.000,00	147.050,62	22.949,38	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	1.046.862,18	1.046.862,18	1.046.862,18	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	170.000,00	1.046.862,18	1.216.862,18	1.193.912,80	22.949,38	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	145.866.080,00	38.535.783,55	184.401.863,55	180.426.116,04	3.070.886,14	904.861,37

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES						
2. IMPUESTOS INDIRECTOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	65.066.366,55	1.172.327,98	63.894.038,57	60.595.023,89		3.299.014,68
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.967.955,58		61.967.955,58	56.704.817,80		5.263.137,78
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.925.135,00	18,02	1.925.116,98	1.925.116,98		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	128.959.457,13	1.172.346,00	127.787.111,13	119.224.958,67		8.562.152,46
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.346.001,58		1.346.001,58	1.346.001,58		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.663.708,72	47.874,40	12.615.834,32	11.701.811,59		914.022,73
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	14.009.710,30	47.874,40	13.961.835,90	13.047.813,17		914.022,73
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	142.969.167,43	1.220.220,40	141.748.947,03	132.272.771,84		9.476.175,19
8. ACTIVOS FINANCIEROS	158.676,10		158.676,10	158.676,10		
9. PASIVOS FINANCIEROS	60.313.401,03		60.313.401,03	59.144.301,03		1.169.100,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	60.472.077,13		60.472.077,13	59.302.977,13		1.169.100,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	203.441.244,56	1.220.220,40	202.221.024,16	191.575.748,97		10.645.275,19

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-VENTAS NETAS:		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
-COMPRAS NETAS:			. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
-GASTOS COMERCIALES NETOS			-INGRESOS COMERCIALES NETOS:		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	141.748.947,03	179.232.203,24	-37.483.256,21
2. (+) Operaciones con activos financieros	158.676,10	147.050,62	11.625,48
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	141.907.623,13	179.379.253,86	-37.471.630,73
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	60.313.401,03	1.046.862,18	59.266.538,85
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			21.794.908,12

IV. Memoria sobre organización. Ejercicio 2003.

1. Aspectos generales.
2. Funciones, organización y enseñanzas impartidas.
 - a) Funciones.
 - Estructura académica y de investigación.
 - Órganos de gobierno.
 - Contabilidad.
 - b) Organización.
3. Otra información de interés.
4. Principales responsables de la Universidad.

IV. Memoria sobre organización. Ejercicio 2003

1. Aspectos generales

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una institución de derecho público dotada de personalidad jurídica y autonomía conforme a lo previsto por la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (L.O.U.).

Fue creada en virtud del Decreto 2310/72, de 18 de agosto, con la finalidad de impartir «enseñanzas a través de la radio, la televisión, las cintas magnetofónicas y videomagnéticas y cualquier otro medio análogo», y dirigir «el estudio de los alumnos mediante la correspondencia, reuniones periódicas y otros sistemas adecuados».

Los actuales Estatutos de la UNED fueron aprobados por el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, siendo parcialmente modificados por el Real Decreto 594/1986.

A la fecha de redacción de este apartado de la Memoria (20/4/2004) los nuevos Estatutos de la Universidad adaptados a la L.O.U., elaborados

y aprobados en sesión plenaria del Claustro de la Universidad celebrada los días 23, 24 y 25 de abril del año 2003 y modificados en sesión del mismo órgano el día 19 de abril de 2004, están pendientes del control de legalidad y posteriores publicación y entrada en vigor.

2. Funciones, organización y enseñanzas impartidas

A) Funciones.

Corresponde a la UNED, como fin genérico común a todas las Universidades, la prestación del servicio público de la educación superior que realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Su misión o razón de ser es contribuir activamente en todo el ámbito nacional, y bajo la perspectiva de servicio público, al desarrollo científico, la formación profesional y la extensión de la cultura universitaria, mediante la metodología de la educación a distancia.

Además, específicamente tiene atribuidas, las siguientes funciones:

Facilitar preferentemente el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de su formación a todas las personas que, estando capacitadas para seguir estudios superiores, no puedan frecuentar las aulas universitarias por razones laborales, económicas, de residencia o cualesquiera otras de similar consideración.

Establecer y desarrollar programas de educación permanente, promoción cultural y perfeccionamiento profesional.

Utilizar las técnicas y experiencias más idóneas de enseñanza a distancia, así como ensayar nuevos modelos educativos en servicio de sus alumnos y también de las Universidades e Instituciones con las que se establezcan convenios de colaboración y asistencia.

Facilitar la creación de una comunidad amplia y plural fundada en unos conocimientos científicos y culturales que sirvan y fomenten el progreso y la solidaridad de las regiones y pueblos de España.

Desarrollar la investigación científica en todos los ámbitos y niveles.

Impulsar la formación permanente, actualización y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad.

B) Organización.

La UNED, cuya sede central radica en Madrid, tiene ámbito nacional y ejerce sus actividades, en todo el territorio español. También realiza actividades en el extranjero.

Estructura académica y de investigación.—La estructura académica y de investigación durante el curso 2002/2003 estaba constituida por:

Nueve Facultades: Filosofía, Educación, Filología, Geografía e Historia, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias, Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

El Instituto Universitario de Educación a Distancia.

El Instituto Universitario de Investigación de la UNED.

Asimismo, figura adscrito a nuestra Universidad el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado para Estudios sobre la Paz, la seguridad y la defensa» creado por el Real Decreto 1643/1997, de 24 de octubre.

En el ejercicio 2000 se creó la Fundación General de la UNED que, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 6 de octubre de dicho año, inicia su actividad en abril del 2001.

La Fundación, según sus Estatutos, tiene como objeto promover y desarrollar todo tipo de actividades de colaboración y apoyo a las funciones de educación y docencia que la UNED lleve a cabo a favor del desarrollo científico, cultural, social y económico y de la investigación y de la formación profesional tanto de la sociedad española como la de aquellos países con los que mantenga relaciones de cooperación.

Realiza actividades de gestión fundamentalmente en materia de Educación Permanente y de apoyo a la investigación.

Además, cuenta con una red territorial en España integrada por 57 Centros Asociados y 3 Centros Especiales Institucionales. La relación de la Universidad con sus alumnos se realiza a través de los Centros, a los cuales han de estar necesariamente adscritos.

Por otra parte, para la atención de los alumnos residentes en el extranjero que deseen cursar estudios universitarios, la UNED cuenta con 15 Centros de Apoyo: 1 en Guinea Ecuatorial en ejecución del Protocolo de Cooperación del Gobierno español con ese país a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y los 14 restantes como consecuencia de convenios suscritos con la Dirección General de Ordenación de las Migraciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Cervantes, ubicados en Alemania, Bélgica, Francia, Reino Unido, Suiza, Argentina, Brasil, Méjico, Perú, Venezuela, Marruecos, Portugal y Estados Unidos. Asimismo, la población reclusa puede acceder a la educación superior a través del Programa de Estudios Universitarios en Prisiones, resultado de los convenios suscritos con la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia, la Consejería de Justicia de la Generalidad de Cataluña, la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Subsecretaría de Defensa.

Órganos de gobierno.—El gobierno de la Universidad corresponde a los Órganos establecidos en el art. 20 de sus Estatutos, que son los siguientes:

Colegiados: Consejo Social, Claustro Universitario, Junta de Gobierno (actualmente Consejo de Gobierno), Juntas de Facultades, de Escuelas Técnicas Superiores y de Escuelas Universitarias, Consejos de Departamentos y de Institutos Universitarios y Comisiones Delegadas de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias.

Unipersonales: Rector, Vicerrectores, Secretario General, Gerente, Decanos y Vicedecanos de Facultades, Directores y Subdirectores de Escuelas Técnicas Superiores, Directores de Escuelas Universitarias, Directores de Departamentos y Directores de Institutos Universitarios.

Contabilidad.—La Universidad aplica un modelo contable centralizado habiendo adoptado como sistema de información contable el sistema de Información Contable de la Administración Institucional (S.I.C.A.I) desarrollado y mantenido por la Intervención General de la Administración del Estado (I.G.A.E.).

La llevanza de la contabilidad se realiza por el Servicio de Contabilidad, unidad dependiente, funcional y jerárquicamente de la Gerencia de la Universidad.

C) Enseñanzas impartidas.

La actividad docente que desarrolla la Universidad comprende los estudios que pueden cursarse en enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.

Los estudios universitarios que integran las enseñanzas regladas son licenciaturas, diplomaturas y doctorados impartidos en las Facultades de Ciencias (Físicas, Químicas y Matemáticas), Derecho, Económicas y Empresariales, Filología, Educación, Filosofía, Geografía e Historia, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología y en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales y de Ingeniería Informática. Además, como enseñanza reglada no universitaria se imparten el curso de acceso directo para mayores de 25 años.

El número de alumnos matriculados en la UNED en el curso 2002/2003, en las distintas licenciaturas y diplomaturas, doctorados y curso de acceso para mayores de 25 años, fue 125.692, 3.988 y 14.342, respectivamente. Y las solicitudes de matrícula en el curso 2003/2004 de 143.081, 4.052 y 17.982 (datos a 1/3/2004, doctorado a 30/4/2004).

Las enseñanzas no regladas comprenden principalmente las destinadas a cursos de postgrado para la especialización en diversas materias, y a cursos de reciclaje y formación continuada de profesores de enseñanzas medias y de otras personas interesadas en ampliar o actualizar su cultura (Programas de Formación del Profesorado y de Enseñanza Abierta y Programa de Ciencias de la Salud).

En el curso 2002/2003, se impartieron 484 cursos de enseñanzas no regladas, con un total de 26.074 alumnos matriculados. En Cursos de Verano 2003 participaron 3.215 alumnos, en los 86 cursos celebrados.

En el curso 2002/2003, a través de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (M.E.C. y D.), se solicitaron 15.973 becas, de las que fueron concedidas 6.516, lo que supuso un importe de 2.933.326,12 euros compensado por el M.E.C. y D. (790.000,00 en 2002 y 2.143.326,12 en 2003).

En el curso 2003/2004, en igual convocatoria y con datos a 29 de marzo de 2004, las solicitudes fueron 17.986, de las que se llevan concedidas 6.129 y denegadas 9.766, a cuenta de las cuales el M.E.C. y D ha realizado un anticipo en 2003 por importe de 950.000 euros.

En cuanto a la plantilla efectiva de la Universidad a 31/12/2003 estaba compuesta por 2.443 personas, de las cuales 1.255 son personal docente.

3. Otra información de interés

La UNED elaboró un Plan Estratégico General 2000-2003 como intento de sistematizar sus actividades en este período para el logro de los siguientes objetivos generales:

1. Mejorar el servicio educativo que presta la UNED.
2. Consolidar y mejorar la red de Centros Asociados en España y en el extranjero.
3. Desarrollar el potencial investigador de la UNED.
4. Potenciar la oferta de la UNED en educación permanente y desarrollo profesional.
5. Incrementar la presencia pública de la UNED en la sociedad española.
6. Promover la comunicación cultural entre sectores sociales y ámbitos territoriales diferenciados.
7. Impulsar la dimensión internacional de la UNED, con especial referencia a Iberoamérica.
8. Mejorar la organización y optimizar la gestión de la UNED.

En el Plan Estratégico General 2000-2003 se identifican, igualmente, las estrategias precisas para la consecución de los citados objetivos generales así como los proyectos específicos que las desarrollan.

Dicho Plan Estratégico General ha de ser desagregado en los correspondientes Planes Operativos Anuales habiéndose realizado ya los Planes operativos Anuales 2000, 2001, 2002 y 2003, planes donde se recogen aquellos proyectos que se inician durante el correspondiente ejercicio, sin perjuicio de que algunos de ellos procedan del ejercicio anterior y se concluyan durante el mismo, o que otros culminen en años posteriores o se repitan con carácter anual.

4. Principales responsables de la Universidad

Rectora magnífica: D.^a María Araceli Maciá Antón.

Vicerrector de Centros Asociados: D. Juan José Benito Muñoz.

Vicerrector de Nuevas Tecnologías: D. Manuel Alonso Castro Gil.

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado: D. Miguel Ángel Sebastián Pérez.

Vicerrector de Investigación: D. José Antonio Díaz Martínez (hasta 1/5/2003) y D. José Francisco Álvarez Álvarez (desde 1/5/2003).

Vicerrectora de Medios Impresos y Audiovisuales: D.^a Ana María Pérez García.

Vicerrector de Relaciones Institucionales: D.^a Fanny Castro-Rial Garrone (hasta 14/7/2003).

Vicerrector de Alumnos: D. José Luis Fernández Marrón (hasta 14/7/2003) y D. Jorge J. Montes Salguero (desde 14/7/2003).

Vicerrectora de Educación Permanente: D.^a M.^a José Lorenzo Segovia.

Vicerrector de Relaciones Internacionales: D. Joaquín Summers Gámez (hasta 14/7/2003) y D.^a Fanny Castro-Rial Garrone (desde 14/7/2003).

Vicerrectora de Extensión Universitaria: D.^a Rosa María Martínez Segarra (hasta 14/7/2003).

Vicerrector de Innovación y Evaluación: D. Alejandro Tiana Ferrer (hasta 14/7/2003).

Vicerrector adjunto a la Rectora para el Desarrollo Normativo: D. Jesús José Prieto de Pedro (hasta 14/7/2003).

Vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria: D. José Luis Fernández Marrón (desde 14/7/2003).

Vicerrectora de Evaluación y Calidad: D.^a María José López de Ayala y Genovés (q.e.p.d., desde 14/7/2003 hasta su fallecimiento el 1/12/2003).

Vicerrector de Planificación e Infraestructura: D. José Enrique Alvarillos Bermejo (desde 14/7/2003).

Secretaria general: D.^a Silvia del Saz Cordero (hasta 17/11/2003) y D. Pedro Antonio Tamayo Lorenzo (desde 17/11/2003).

Gerente: D. Juan José de la Vega Viñambres (en funciones).

Auditora Interna: D.^a Pilar Navas García.